

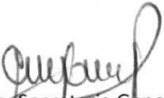



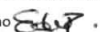
RESULTADO ESTUDIO PREFERENTE PARA ENCARGO EMPLEADOS DE CARRERA  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 16  
POSICIÓN 552  
SUB. INSP. Y VIGILANCIA  
VACANTE TEMPORAL

La Secretaría General informa que en desarrollo de lo establecido en la Resolución N° 8693 de 2018, la Subdirección de Talento Humano adelantó el estudio del Derecho Preferencial de los Servidores de carrera para ser encargados en el empleo Profesional Especializado, código 2028 grado 16, ubicado en la Subdirección de Inspección y Vigilancia, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Empleado de Carrera Administrativa	Empleo de carrera del cual es titular	Perfil de experiencia y formación académica	Experiencia Relacionada Adicional	Aptitudes y habilidades	Sanción disciplinaria	Última evaluación del desempeño
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

De conformidad con lo anterior, no existe servidores con derechos de carrera administrativa susceptible de ser encargado del empleo Profesional Especializado, código 2028 grado 16, ubicado en la Subdirección de Inspección y Vigilancia (POS. 552).

Firma:   
Heyby Poveda Ferrp

Proyectó: Mónica Clavijo Velasco - Contratista Subdirección de Talento Humano   
Revisó: Shirley Johana Villamarín Insuasty - Contratista Subdirección de Talento Humano  
Revisó: Edna Patricia Ortega Cordero - Subdirector de Talento Humano 

Fecha de Publicación:

21 MAY 2019